

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS EN EL CONTRATO DE SERVICIO DE ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MODELAJE E IMPLEMENTACIÓN DE APLICACIÓN WEB PARA LA REALIZACIÓN DE PEDIDOS ON LINE PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN.

Expediente Administrativo P.A. 1031/2022

La Dirección Económico Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén, ha puesto de manifiesto en la Memoria Justificativa de fecha 16 de noviembre de 2021 la necesidad de contratar el SERVICIO DE ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MODELAJE E IMPLEMENTACIÓN DE APLICACIÓN WEB PARA LA REALIZACIÓN DE PEDIDOS ON LINE PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se procede a la emisión del preceptivo informe justificativo de la insuficiencia de medios para realizar la prestación objeto del contrato

El objeto del presente contrato es un servicio esencial para que el Servicio Andaluz de Salud pueda prestar adecuadamente la actividad administrativa y asistencial que tiene encomendada, ya que la Central de Compras de la Provincia de Jaén no dispone de personal propio ni de medios materiales para la prestación del servicio mencionado anteriormente con las necesarias condiciones de garantía y calidad.

Al carecer de medios propios para realizar las distintas actividades que componen el objeto del contrato, es necesario acudir a la contratación externa del servicio con una entidad especializada en este ramo de actividad, siendo esta fórmula de realización de la prestación objeto del contrato la más adecuada, al proporcionar una solución integrada a las necesidades objeto de este contrato.

En consecuencia, una vez finalizada la vigencia del contrato de servicios con el que se viene realizando dicha prestación, resulta necesaria la licitación de un nuevo contrato de elaboración y distribución de modelaje e implementación de aplicación web para la realización de pedidos on line para los centros sanitarios vinculados a la Central Provincial de Compras de Jaén, por medio de una empresa especializada que lleve a cabo todos los trabajos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento y la continuidad de los servicios en dichas dependencias, en condiciones de calidad y en cumplimiento de la diversa normativa vigente en la materia.

EL DIRECTOR GERENTE

*Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén*

Código:	6hWMS779PFIRMAG0t6lW8IXr3yEx+q	Fecha	07/09/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

